

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25058** *ENERMAQ, S.A.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 151/10, seguida a instancia de Miguel Ricart Orus, se ha dictado con fecha de 15-7-10 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 68.098,62 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 16 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100057511-1